

Decano



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO JUL. 2019 N° 3461-2019-UNHEVAL



Cayhuayna, 17 de julio de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 364-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 20.JUN.2019, remite, con opinión favorable, el Oficio N° 0356-2019-UNHEVAL-D-FENF, del 14.JUN.2019, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0231-2019-UNHEVAL-D-FENF, del 21.MAY.2019, que aprobó, en vías de regularización, la conformación de los Grupos de Interés del año 2018, de la Facultad de Enfermería, cuyos detalles figuran en dicha resolución; ratificada con la Resolución N° 0236-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 03.JUN.2019;

Que en la sesión extraordinaria N° 26 de Consejo Universitario, del 01.JUL.2019, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0236-2019-UNHEVAL-CF-FENF, del 03.JUN.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0802-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0236-2019-UNHEVAL-CF-FENF, del 03.JUN.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que ratificó la Resolución N° 0231-2019-UNHEVAL-D-FENF, del 21.MAY.2019, que aprobó, en vías de regularización, la conformación de los grupos de interés del año 2018, de la Facultad de Enfermería, cuyos detalles figuran en dicha resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Enfermería y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
DE REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
ABRAHAM VERBELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRACAD VRInv
 - OCIAL
 - UTransparencia
 - O Calidad
 - DAySA
 - FENF
 - Archivo

se transcribe a JUD para su conocimiento y demás fines
[Signature]
SECRETARIA GENERAL